

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****12860** *CONSTRUCCIONES Y CONTRATAS IKER, S.L.*

Joaquín Palacios Fernández, Secretario del Juzgado de lo Social nº 1 de Mieres,

Hago saber: Que en el procedimiento de ejecución 227/10 seguido en este Juzgado a instancia de la Fundación Laboral de la Construcción del Principado de Asturias frente a Construcciones y Contratas Iker, S.L., se ha dictado Decreto el 11 de abril de 2011 en el que se declara a la ejecutada en situación de insolvencia total por importe de 5.228,39 euros, insolvencia que se entenderá a todos los efectos como provisional.

Y de conformidad con el art. 274.5 LPL, expido el presente para su inserción en el Boletín Oficial del Registro Mercantil.

Mieres, 11 de abril de 2011.- Secretario Judicial.

ID: A110026323-1